



**REPÚBLICA DOMINICANA**



**“UNA PROFESIÓN HONORABLE”**  
*“Año de la Innovación y Competitividad”*

**FICHA TÉCNICA PARA  
COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL**

**ARD-UC-CD-2019-0001**

**ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DEL HOGAR PARA USO DE LA  
ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA.**

## Objetivos y Alcance

Constituye el objeto de la presente convocatoria para recibir propuestas de personas físicas o jurídicas, a fin de que nos presenten ofertas para la adquisición de Artículos del Hogar, para ser utilizados en la Armada de República Dominicana, de acuerdo con las condiciones y referencias fijadas en las especificaciones técnicas y a las disposiciones establecidas en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, modificada por la Ley No. 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto No.543-12.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Especificaciones Técnicas Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

### 1-00 Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compra por Debajo del Umbral implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las especificaciones técnicas, en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, el Decreto No. 543-12, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

### 1-01 Especificaciones técnicas del bien

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar sus ofertas basándose en las Especificaciones suministradas en los presentes términos de referencias. La descripción del bien que queremos adquirir para dar satisfacción a nuestras necesidades con el presente proceso de Compra por Debajo del Umbral son las siguientes:

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Descripción
1	UNIDADES	01	CALDERO DE 6 LIBRA CON TAPA
2	UNIDADES	01	CALDERO DE 3 LIBRA CON TAPA
3	UNIDADES	01	CALDERO DE 2 LIBRA CON TAPA
4	UNIDADES	01	DOCENA DE PLATO LLANO
5	UNIDADES	01	DOCENA DE PLATO HONDO
6	UNIDADES	01	DOCENA DE TAZA SOPERA
7	UNIDADES	01	DOCENA DE TAZA DE CAFÉ CON SU PLASTILLOS
8	UNIDADES	01	DOCENA DE CUCHARAS DE METAL
9	UNIDADES	01	DOCENA DE TENEDORES DE METAL
10	UNIDADES	01	DOCENA DE CUCHILLOS DE MESA
11	UNIDADES	02	CUCHARONES LLANOS
12	UNIDADES	02	CUCHARONES PARA SERVIR HABICHUELA
13	UNIDADES	01	DOCENA DE VASO DE CRISTAL
14	UNIDADES	01	DOCENA DE VASO DE ALUMINIO
15	UNIDADES	03	CUCHILLOS DE CORTAR
16	UNIDADES	01	OLLA DE PRESION

17	UNIDADES	01	DOCENA DE POZUELO
18	UNIDADES	01	GRECA
19	UNIDADES	02	OLLA CON TAPA
20	UNIDADES	01	DOCENA DE CUCHARITAS DE CAFE
21	UNIDADES	02	BANDEJAS

### **1-02 Tiempo para la entrega del bien.**

El plazo estimado para la entrega será inmediata, a partir de la fecha de adjudicación del Oferente/Proponente que resulte adjudicatario del presente proceso.

### **2-00 Forma de Pago.**

Un pago total correspondiente al cien por ciento (100%), en un plazo no menor a los sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha de entrega del bien, de acuerdo a certificación de recepción de almacén.

### **3-00 Criterios de evaluación**

Los criterios para evaluar las ofertas de los oferentes serán los siguientes:

- a) Mejor precio.
- b) Marca.
- c) Cumplimiento con las descripciones técnicas.
- d) Condiciones de pago.

### **4-00 Documentación requerida**

Documentos a presentar:

- a) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- b) Certificación pago de impuestos.
- c) Certificación pago tesorería de la Seguridad Social (TSS). (Si aplica).

### **5-00 Forma de Presentación de la Muestra del bien**

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar muestras físicas a fin de determinar si cumple con las especificaciones técnicas. En este mismo sentido, los oferentes que envíen sus propuestas vía correo electrónico, también deben enviar sus muestras. Nota: Las ofertas deben incluir todos los artículos solicitados en el pliego de condiciones se adjudicara a un solo proveedor no serán tomada en cuenta para fines de evaluación aquellas ofertas que no estén completa.

## **Comité de Compras y Contrataciones**

Para mayor información contactar con el departamento de Compras y Contrataciones a los teléfonos (809) 592-1610 (829) 760-8059 y (829) 760-8088

Email: [compras@marina.mil.do](mailto:compras@marina.mil.do)